

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 2023

*Adicional al estándar GRI 2021 relacionamos una serie de indicadores asociados a los estándares TCFD -NIIF S1 y S2- de IFRS

Declaración de uso	Organización Corona S.A. ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023
GRI Usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Convenciones	Durante el capítulo encontrarán la expresión PA que equivale a página actual

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	UBICACIÓN / RESPUESTA	Pág.	Omisión			N° Ref. Estándar Sectorial GRI
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
	1. LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES						
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-1 DETALLES ORGANIZACIONALES						
	a. Nombre Legal	Organización Corona S.A. / Corona	8,15				
	b. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Disponible en la sección de Perfil Corporativo, sitio web de Corona https://empresa.corona.co/nuestra-compania/gobierno-corporativo	15				
	c. Ubicación sede central	Carrera 11 # 79-52 PBX 6446500. Bogotá – Colombia	PA				
	d. Países donde opera	Corona en cifras	10				
	2-2 ENTIDADES INCLUIDAS EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD						
	a. Entidades incluidas en la presentación del informe de Sostenibilidad	Nuestra Organización Corona Industrial S.A.S y sus filiales, Sodimac Colombia S.A.	7				
	b. Si la organización tiene estados financieros consolidados y auditados o información financiera archivada en registros públicos, especificar las diferencias existentes entre la lista de entidades incluida en sus informes financieros y la de sus informes de sostenibilidad;	Información financiera e informe de Sostenibilidad consolidada para Corona Industrial S.A.S y Sodimac Colombia S.A.	PA				
	c. Si la organización se compone de varias entidades, explicar el enfoque adoptado para consolidar la información, incluido: participaciones minoritarias, adquisiciones, escisiones de entidades	Descripción proceso de consolidación: i) Subsidiarias: se realiza consolidación de sus activos, pasivos, patrimonio y resultados en los estados financieros consolidados de Organización Corona ii) Interés minoritario: se presenta en líneas separadas incluye el porcentaje que corresponda a este ítem iii) Asociadas registradas a través de método de participación.	PA				
	2-3 PERIODO OBJETO DEL INFORME, FRECUENCIA Y PUNTO DE CONTACTO						
	a. Periodo objeto del informe Frecuencia de los informes	Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 Frecuencia: Anual	7				
	b. Periodo del informe financiero y de los informes de sostenibilidad	Anual	PA				
	c. Fecha de publicación del informe	Abril de 2024	PA				
	d. Contacto para cuestiones relacionadas con el informe o su contenido:	Paula Cuellar, Gerente de Sostenibilidad, pцуellarm@corona.com.co	PA				
	2-4 ACTUALIZACION DE LA INFORMACION						
	a. Actualizaciones de la información presentada en periodos objeto de informes anteriores y explicar:	Ninguna	PA				
	2-5 VERIFICACION EXTERNA						
	a. Política y práctica de solicitud de verificación externa e indicar si el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos participan y, de ser así, de qué manera.	El proceso de verificación externa de indicadores con aseguramiento limitado se realiza con la firma KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S. La Organización Corona ha verificado sus informes de sostenibilidad desde el año 2011.	93				
	b. Informe de sostenibilidad con verificación externa.		93				
	i. Referencia al informe de verificación externa	Memorando de Verificación	93				
	ii. Descripción de los contenidos verificados y nivel de verificación	Memorando de Verificación	93				
	iii. Relación existente entre la organización y el proveedor de verificación	Comercial	PA				
	2. ACTIVIDADES Y TRABAJADORES						
	2-6 ACTIVIDADES, CADENA DE VALOR Y OTRAS RELACIONES COMERCIALES						
	a. Indicar el sector en los que tienen actividad.	Sector industrial y retail	8,9				
	b. Cadena de valor y lo que incluye. I,ii,iii. Actividades, marcas, productos y mercados servidos	i. Gestión económica ii. La cadena de suministro de Corona está compuesta por los proveedores y contratistas que se necesitan para la prestación de servicios y productos de acuerdo con los atributos requeridos, así mismo, de materias primas y otros insumos que son parte de la cadena de producción para la elaboración de los diferentes productos que la compañía ofrece. Contamos con proveedores nacionales e internacionales ubicados en 42 países. iii. Corona cuenta con relaciones comerciales con clientes mayoristas y minoristas que se dedican a la comercialización de los productos fabricados con la empresa. Estos clientes se encuentran a nivel nacional e internacional (46 países de exportación). Igualmente tenemos a los consumidores quienes son atendidos desde los puntos de retail propios. Red de distribución 10.715 en 2023.	8-10				

c. Otras relaciones comerciales:	Dentro de otras relaciones comerciales destacamos las que tenemos con Cementos Molins de España con quien realizamos el negocio de cemento por medio de Empresa Colombiana de Cementos y la que se tiene con Lanco Paints con quien desarrollamos el negocio de pintura por medio de Corlanc.	PA, 8			
d. Cambios significativos con respecto al sector, cadena de valor o productos	Gestión económica	31-40			
2-7 EMPLEADOS					
a. Total empleados desglosados por género y región	Gestión Social	58			
b. Número de empleados i. Empleados fijos iv. Empleados a tiempo completo v. Empleados a tiempo parcial	Gestión Social	58	Literal b.(ii, iii)	(ii) No Procede (iii) Información no disponible o incompleta	(ii) No contamos con empleados por horas no garantizadas. (iii) Los listados del personal temporal no cuentan con desglose por género. Se incluirá requerimiento para informe del 2024.
c. Método y suposición empleados para compilar datos y presentar información.	Plantilla total de personal a cierre 31 de diciembre de 2023 sin capturar las fluctuaciones producidas durante el periodo.	PA			
d. Información de contexto necesaria para entender los datos presentados en 2-7-a.b.	Gestión Social	41-58			
e. Fluctuaciones del número de empleados entre distintos periodos	Gestión Social	58,59			
2-8 TRABAJADORES QUE NO SON EMPLEADOS					
a. Número total de trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado por la organización. i. Tipo de trabajadores más habituales ii. Tipo de trabajo que realizan	a. Para Corona estos empleados están contemplados dentro de los trabajadores indirectos (13.593) i. Temporales y Contratistas ii. Temporales: desarrollo de operaciones del proceso productivo o comercial, dentro de las limitaciones que impone la ley. Contratistas: construcción de proyectos, suministro de servicio de alimentación, vigilancia y mantenimiento locativos entre otros.	58			
b. Describir los métodos y las suposiciones empleados para compilar los datos y si se presenta el número de trabajadores que no son empleados.	Compilación por medio de plantillas generadas por las herramienta de Kactus, SAC Analytics Cloud y Softland que son utilizadas en Corona Industrial y Sodimac Colombia para gestionar información de los colaboradores.	PA	Literal b. (i,ii)	No procede	No contamos con personal que desarrolle algún tipo de actividad sin contar con vinculo contractual o laboral.
c. Fluctuaciones del número de trabajadores que no son empleados entre distintos periodos	Gestión Social	58,59			
3. GOBERNANZA					
2-9 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y COMPOSICION					
a. Estructura de gobernanza, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno.	https://empresa.corona.co/wp-content/uploads/2023/05/GC-Estructura-corporativa-2022.pdf	15-18			
b. Comités responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales.	Los temas económicos, sociales y ambientales hacen parte de la estrategia de Corona, debido a esto, se le hace seguimiento en el Consejo Corporativo y los comités de apoyo.	15-18			
c. Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	Gobierno Corporativo	15-18			
2-10 DESIGNACION Y SELECCIÓN DEL MAXIMO ORGANO DE GOBIERNO					
a. Procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités.	El proceso de designación de la Junta Directiva lo realiza la Asamblea de Accionistas de manera anual de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la compañía.	15-18			
b. Criterios empleados para designar y seleccionar a los miembros del máximo órgano de gobierno e indicar si se tiene en cuenta lo siguiente y cómo: i. Opiniones de los grupos de interés (incluidos los accionistas); ii. Diversidad; iii. Independencia; iv. Competencias pertinentes para los impactos de la organización	En el proceso de designación y selección se tienen en cuenta criterios de diversidad e inclusión tales como: trayectoria profesional, formación académica, género, edad, nacionalidad, experiencia de los candidatos en manejo y dirección de empresas y áreas de interés para la actividad económica que desarrolla la compañía, gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad.	15-18			
2-11 PRESIDENTE DEL MAXIMO ORGANO DE GOBIERNO					
a. Describir si el presidente del máximo órgano de gobierno es también un alto ejecutivo de la organización. b. Explicar su función dentro de la gerencia de la organización, las razones de esta configuración y cómo se evitan y mitigan los conflictos de interés.	Los miembros del Consejo Corporativo no ocupan cargos dentro de la organización. Con el fin de evidenciar eventuales conflictos de interés en la matriz de directores -publicada en el portal web- se indica la participación de los miembros en otras juntas directivas.	PA	Literal b:	No Procede	El presidente del Consejo es independiente
2-12 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA SUPERVISIÓN DE GESTIÓN DE IMPACTOS					
a. Función del máximo órgano de gobierno y altos ejecutivos en el desarrollo, aprobación y actualización del propósito de la organización, declaraciones de valores, estrategias, políticas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible. //Confirmar si hay Link.	El Consejo Corporativo, en línea con la visión, valores y cultura de los accionistas de Organización Corona, es el responsable de la definición, aprobación y actualización del propósito de la Organización, y en conjunto con la Alta Gerencia son los encargados de definir las estrategias, políticas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible y de velar por su adecuada implementación.	PA			
b. Función del máximo órgano de gobierno en supervisión de debida diligencia de la organización y otros procesos para identificar sus impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, entre ellos: i. Si el máximo órgano de gobierno se involucra en la participación de los grupos de interés. ii. Cómo considera el máximo órgano de gobierno los resultados de estos procesos	El Consejo Corporativo y sus distintos Comités de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, de Gobierno y Gestión Humana y de Inversiones supervisa que se lleve a cabo de manera adecuada el proceso de identificación, prevención, mitigación y manejo de impactos negativos potenciales y reales y adopta las medidas que llegaren a ser necesarias.	PA			

c. Función que desempeña el máximo órgano de gobierno en la revisión de la eficacia de los procesos de la organización, según lo descrito en 2-12-b, e indicar la frecuencia de estas revisiones.	El Consejo Corporativo determina la política general de Organización Corona, revisa los informes presentados por la Alta Gerencia y que dan cuenta de la marcha económica y administrativa de la sociedad, hace permanente seguimiento a las acciones y medidas que se han establecido para una adecuada gestión de la compañía e indica los ajustes que deben realizarse a las mismas.	PA			
2-13 DELEGACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DE GESTIÓN DE LOS IMPACTOS					
a. Delegación del máximo órgano de gobierno en la responsabilidad de gestionar impactos en la economía, el medio ambiente y las personas: i. Si ha designado a algún alto ejecutivo con responsabilidad para la gestión de los impactos. ii. Si ha delegado la responsabilidad de gestión de los impactos sobre otros empleados	El Consejo Corporativo delega a la alta gerencia la administración y gestión de los riesgos e impactos de la organización y vela por que se cumpla con las políticas y lineamientos que se han establecido para tal efecto.	PA			
b. Procesos y frecuencia con la que los altos ejecutivos y otros empleados informan al máximo órgano de gobierno sobre la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas.	En las reuniones ordinarias del Consejo Corporativo, las cuales se realizan de manera bimestral, la Presidencia y, en la medida en que corresponda, las distintas Divisiones de Negocio, las Unidades Comerciales y Funciones de Soporte Transversal, presentan los diferentes asuntos de relevancia para la Organización incluida la gestión de los impactos.	PA			
2-14 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD					
a. Indicar si el máximo órgano de gobierno tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada, incluidos los temas materiales de la organización y, de ser así, describir el proceso de revisión y aprobación de la información	El Informe de Sostenibilidad es presentado por la Alta Gerencia al Consejo Corporativo para su consideración y retroalimentación.	PA			
b. Indicar si el máximo órgano de gobierno no tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada, incluidos los temas materiales de la organización y de ser así, explicar la razón	La Alta Gerencia presenta al Consejo Corporativo el Informe de Sostenibilidad, el cual contiene temas e información que ha sido presentada en las previamente en las reuniones del Consejo.	PA			
2-15 CONFLICTO DE INTERESES					
a. Describir los procesos para que el máximo órgano de gobierno asegure que los conflictos de interés se previenen y se mitigan;	Declaración de conflictos de interés *El Comité de Auditoría y el de Gobierno y Gestión Humana conocen los casos de conflicto de interés reportados y verifica el cumplimiento de las acciones que se establezcan al respecto. Igualmente se cuenta con el sistema ético el cual contempla una línea para cualquier denuncia al respecto. *Texto del artículo 10 que se incluiría en la matriz. El Artículo 10 del Reglamento del Consejo: Declaración de los miembros del Consejo Corporativo. Los miembros del Consejo Corporativo informarán a la administración de la Compañía sobre las relaciones directas o indirectas que mantengan entre ellos, o con la Compañía, o con proveedores, clientes o cualquier otro grupo de interés de las cuales se pudieran derivar situaciones de conflicto de interés o influir en la dirección de su opinión o voto. *Se remite anualmente un documento de Deberes y obligaciones de los administradores.	PA			
b. Indicar si se informa de los conflictos de interés a los grupos de interés, incluidos, como mínimo, los conflictos de interés relativos a: i. La pertenencia a distintos consejos directivos; ii. La participación accionarial cruzada con proveedores y otros grupos de interés; iii. La existencia de accionistas controladores; iv. Las partes relacionadas, sus relaciones, transacciones y saldos pendientes	i. La matriz de miembros indica a qué junta pertenece o ha pertenecido. ii. Certificados de existencia y representación legal que revela las empresas que componen el grupo empresarial, publicados en https://empresa.corona.co/nuestra-compania/gobierno-corporativo iii. No hay. iv. Informes de Gestión y EEFF Documentos publicados en: https://empresa.corona.co/nuestra-compania/gobierno-corporativo	PA			
2-16 COMUNICACIÓN DE INQUIETUDES CRÍTICAS					
a. Describir si se comunican las inquietudes críticas al máximo órgano de gobierno y, de ser así, de qué manera	Los temas críticos son expuestos en las reuniones ordinarias del Consejo Corporativo, en las extraordinarias cuando el tema lo amerita, así como en las reuniones de los Comités de Gobierno y Gestión Humana, de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento e Inversiones, se exponen, en caso de presentarse, las inquietudes críticas de los distintos grupos de interés, quienes entre otros mecanismos cuentan con canales de reporte, tales como la Línea Ética. Asimismo, los Oficiales de Cumplimiento de Sagrilaft, PTEE y Programa de Protección de Datos Personales, presentan dos veces al año sus respectivos informes ante el Consejo Corporativo en los cuales señalan aquellos eventos que requieren atención.	PA			
b. Indicar el número total y la naturaleza de las inquietudes críticas comunicadas al máximo órgano de gobierno durante el periodo objeto del informe.		PA	b.	Información no disponible o incompleta	No se cuenta con una metodología que permita establecer el número de inquietudes críticas recibidas por el máximo órgano de gobierno. Se tiene contemplado en un mediano plazo. (De 3 a 5 años)
2-17 CONOCIMIENTOS COLECTIVOS DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO					
a. Presentar información sobre las medidas adoptadas para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia colectivos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible.	De manera permanente, la Alta Gerencia envía a los miembros del Consejo Corporativo material informativo relacionado con las últimas tendencias y mejores prácticas en desarrollo sostenible. Así mismo, en las reuniones ordinarias de este órgano de gobierno se hacen presentaciones relacionadas con estos asuntos. se presentarán temas de interés ESG.	PA			
2-18 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO					
a. Describir los procesos de evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno en lo relativo a la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas;	En diciembre de 2023 el Consejo Corporativo evaluó su gestión con el acompañamiento de asesores externos de primer nivel.	PA, 16,18			

b. Indicar si las evaluaciones son independientes y la frecuencia con que se realizan	En diciembre de 2023 el Consejo Corporativo evaluó su gestión con el acompañamiento de asesores externos de primer nivel. La evaluación es individual a cada miembro y se realiza de forma anual.	PA, 16,18			
c. Describir las medidas adoptadas en respuesta a las evaluaciones, incluidos los cambios en la composición del máximo órgano de gobierno y en las prácticas organizativas.	Las evaluaciones fueron satisfactorias por lo cual no se presentan cambios significativos para reportar.	PA, 16,18			
2-19 POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN					
a. Políticas de remuneración para el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos La remuneración del Consejo Corporativo se hace teniendo en cuenta lo establecido en el artículo cuarto del Código de Buen Gobierno de Corona.	https://empresa.corona.co/storage/app/media/GobiernoCorporativo/Remuneracion_Directivos.pdf	PA, 16, 17			
b. Describir cómo se vinculan las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos con sus objetivos y su desempeño en la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas.	https://empresa.corona.co/storage/app/media/GobiernoCorporativo/Remuneracion_Directivos.pdf	PA, 16, 17			
2-20 PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN					
a. Describir el proceso de diseño de sus políticas de remuneración y de determinación de la remuneración, lo que incluye: i. Si miembros independientes del máximo órgano de gobierno o un comité de remuneraciones independiente supervisan el proceso de determinación de la remuneración; ii. Cómo se solicita y se toma en cuenta la opinión de los grupos de interés (incluidos los accionistas) para determinar la remuneración; iii. Si participan consultores especialistas en remuneraciones en la determinación de la remuneración y, de ser así, si son independientes de la organización, su máximo órgano de gobierno y sus altos ejecutivos;		PA	Literal a (i,ii,iii)	Restricciones de confidencialidad	De acuerdo con las políticas de la organización, la información de remuneración está definida como información confidencial.
b. Resultado de los votos de los grupos de interés (incluidos los accionistas) en relación a las políticas y las propuestas de remuneración, si procede.		PA		Restricciones de confidencialidad	De acuerdo con las políticas de la organización, la información de remuneración está definida como información confidencial.
2-21 RATIO DE COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL					
a. Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada);		PA	Literal a.	Restricciones de confidencialidad	De acuerdo con las políticas de la organización, la información de remuneración está definida como información confidencial.
b. Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada);		PA	Literal b.	Restricciones de confidencialidad	De acuerdo con las políticas de la organización, la información de remuneración está definida como información confidencial.
c. Presentar la información contextual necesaria para entender los datos y cómo se han recopilado.		PA	Literal c.	Restricciones de confidencialidad	De acuerdo con las políticas de la organización, la información de remuneración está definida como información confidencial.
4. ESTRATEGIA, POLITICAS Y PRACTICAS					
2-22 DECLARACION SOBRE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE					
a. Declaración del máximo órgano de gobierno sobre la Importancia del desarrollo sostenible y su estrategia de contribución.	Carta del presidente	4-6			
2-23 COMPROMISOS Y POLÍTICAS					
a. Describa sus compromisos y políticas de conducta empresarial responsable, incluyendo: i. Los instrumentos intergubernamentales a los que los compromisos hacen referencia. ii. Si los compromisos estipulan la realización de una debida diligencia; iii. Si los compromisos estipulan la aplicación del principio precautorio; iv. Si los compromisos estipulan el respeto de los derechos humanos	*Código de Ética *Declaración y Política de Derechos Humanos *Política de Diversidad e Inclusión *Política de Proveedores Mayor información: https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/mashomecenter/rs https://empresa.corona.co/nuestra-compania/gobierno-corporativo https://empresa.corona.co/storage/app/media/Actualizaciones/GRC-PC-83%20Programa%20de%20Transparencia%20y%20C3%89tica%20Empresarial%20-%20PTEE_Junio%202022.pdf	PA, 15-18			
	En 2023 se realizó un piloto de Debida Diligencia en Derechos Humanos en la localidad de Madrid con el acompañamiento de CECODES y se adelantó una campaña interna de sensibilización.				

<p>b. Describa sus compromisos y políticas específicas para el respeto de los derechos humanos, lo que incluye:</p> <p>i. Los derechos humanos reconocidos internacionalmente que el compromiso contempla;</p> <p>ii. Las categorías de grupos de interés, incluidos los grupos de riesgo o los grupos vulnerables, a los que la organización presta especial atención en el compromiso</p>	<p>*Libertad de asociación y negociación colectiva. *Prohibición mano de obra infantil. *No discriminación. *Condiciones de trabajo favorables. *Erradicación del trabajo forzoso u obligatorio. * Misma remuneración por trabajo de igual valor. *Condiciones de trabajo favorables. *Derecho al trabajo. *Misma remuneración por trabajo de igual valor. *Libertad de asociación y negociación colectiva. *Erradicación del trabajo forzoso u obligatorio. *Libertad de pensamiento /opinión / expresión. *Salud y bienestar *PQR. *Satisfacción del cliente. *Anticorrupción y lavado de activos. *Ética y transparencia Mayor información: https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/mashomecenter/rs https://empresa.corona.co/nuestra-compania/gobierno-corporativo</p>	PA		
<p>c. Proporcionar enlaces a los compromisos y políticas si son de acceso público o, si los compromisos y políticas no están disponibles para el público, explicar la razón;</p>	<p>https://empresa.corona.co/nuestra-compania/gobierno-corporativo</p>	PA		
<p>d. Indicar el nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la organización, y si se trata del máximo nivel.</p>	<p>Las Políticas son aprobadas por un alto ejecutivo de la organización y aplican para todos los niveles de la misma.</p>	PA		
<p>e. Indicar la medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la organización y a sus relaciones comerciales;</p>	<p>Las políticas son aplicables a toda la organización y en cada una de ellas en el alcance se específica.</p>	PA		
<p>f. Describir cómo se comunican los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes</p>	<p>Las políticas se encuentran publicadas en la intranet donde se tiene acceso a ellas, adicionalmente se hace un despliegue por medio de los jefes quienes se encargan de comunicarlas con sus equipos. A las demás partes se les comunica de acuerdo con la pertinencia de cada una de ellas por medio de los distintos canales que se tienen por ejemplo página web, portal de proveedores, Corona es tu Casa entre otras.</p>	PA		
2-24 INCORPORACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y POLÍTICAS				
<p>a. Describir cómo incorpora cada uno de sus compromisos o políticas para una conducta empresarial responsable en todas sus actividades y relaciones comerciales, lo que incluye:</p> <p>i. Cómo asigna responsabilidades para aplicar los compromisos en los diferentes niveles de la organización;</p> <p>ii. Cómo integra los compromisos en las estrategias organizativas y las políticas y los procedimientos operativos;</p> <p>iii. Cómo aplica sus compromisos con sus relaciones comerciales y a través de ellas;</p> <p>iv. La formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la organización.</p>	<p>Los compromisos de la gestión de la conducta responsable aplican para cada uno de los miembros de la Organización.</p> <p>i. Dependiendo del grupo de interés está asignado la gestión de la supervisión. Por ejemplo, para colaboradores principalmente está en la VP de Gestión Humana, en casos de comunidades y ambientales en VP de Asuntos Corporativos por medio de las Gerencias de Sostenibilidad y Asuntos Externos y Ambientales, en caso de los proveedores está en cabeza del Área de abastecimiento.</p> <p>ii. Se cuenta con políticas y sistemas de gestión que son aplicables y son el marco de acción de todos los proyectos, programas, iniciativas.</p> <p>iii. Todas las relaciones comerciales están en el marco de la ética empresarial, nuestros proveedores y contratistas se comprometen a respetarlas.</p> <p>iv. Se tiene un programa de compliance que contemplan los planes principales.</p>	PA		
2-25 PROCESOS PARA REMEDIAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS				
<p>a. Describir sus compromisos para proporcionar o colaborar en la remediación de los impactos negativos que la organización reconoce que ha ocasionado o a los que ha contribuido;</p>	<p>Buscamos generar valor compartido a los grupos de interés y fortalecer nuestra licencia social para operar. Para ello contamos con el sistema de relacionamiento y plan de sostenibilidad social que se ajusta a los programas estratégicos con el objeto de crear impactos positivos en la sociedad, minimizar riesgos y remediar impacto negativo en caso de que se genere.</p>	PA		
<p>b. Describir su enfoque para identificar y abordar las reclamaciones, incluidos los mecanismos de quejas y reclamación que ha instaurado o en los que participa;</p>	<p>Contamos con líneas éticas publicadas en nuestros sitios Web como mecanismos directos de denuncia para cualquier conducta que afecte los grupos de interés. Todas las denuncias se gestionan en comités de ética que atienden las denuncia presentadas de forma confidencial y proceden de acuerdo con la debida diligencia para cada caso. Empleados, proveedores, clientes, accionistas y comunidad en general cuentan con esta herramienta. Mantenemos comunicación directa y atención a las solicitudes que por cualquier otro medio lleguen a los centro de trabajo donde operamos. En todo caso permitimos que los usuarios planteen inquietudes de los temas relevantes para cada uno de ellos. Todo ello diseñado para cumplir los criterios de eficacia establecidos</p>	PA		
<p>c. Describir otros procesos mediante los que proporciona o colabora en la remediación de los impactos negativos que la organización reconoce que ha ocasionado o a los que ha contribuido;</p>	<p>En los casos que eventualmente la organización haya generado un impacto negativo, la organización bajo su principio de Responsabilidad, toma las medidas pertinentes para remediar el impacto real demostrado en una evaluación de impacto o en un informe publicado por una organización de la sociedad civil.</p>	PA		

<p>d. Describir cómo se cuenta con la participación de los grupos de interés que son los usuarios previstos de los mecanismos de quejas y reclamación para el diseño, la revisión, la operación y la mejora de estos mecanismos;</p>	<p>Colaboradores: Comité de convivencia, diálogos con Líderes, COPASST y medios informativos para todas las localidades, encuesta de ambiente Laboral. Proveedores: Encuentro de proveedores, mesas de sinergia Clientes: Encuestas de satisfacción (NPS), Página web - Redes sociales y Programa de Lealtad de Maestros Corona Grival. Gobierno y Comunidad: Participación en comités gremiales Reuniones trabajo específico, Corona / Sumicol es Tu Casa, (diálogos directos con comunidades)»</p>	<p>PA, 24</p>		
<p>e. Describir cómo hace la organización un seguimiento de la eficacia de los mecanismos de quejas y reclamación y de otros procesos de remediación y presentar ejemplos de su eficacia, con la retroalimentación de los grupos de interés.</p>	<p>Contamos con una política de PQRS para el relacionamiento con agentes externos, donde realizamos recepción, gestión y respuesta a cada una de las PQRS. Realizamos seguimiento a cada una de las quejas y reclamaciones, además, se informa a los usuarios el estado de sus solicitudes, se tienen previstos los mecanismos y los procesos de remediación; se proporciona, formación a los usuarios en los diferentes espacios de dialogo sobre los mecanismos de quejas y reclamación y los procesos de remediación; la accesibilidad de los mecanismos de quejas y reclamación son permanente 24/7 y se garantiza la confidencialidad de la información, lo que facilita la gestión.</p>	<p>PA</p>		
2-26 MECANISMOS PARA SOLICITAR ASESORIA Y PLANTEAR INQUIETUDES				
<p>a. Describir los mecanismos para que los individuos: i. Soliciten asesoramiento sobre la aplicación de las políticas y prácticas de la organización para una conducta empresarial responsable. ii. Planteen sus inquietudes sobre la conducta empresarial de la organización.</p>	<p>La Línea Ética: lineaeticayanticorruccion@corona.com.co es el mecanismo a través del cual tanto los empleados como las personas externas con las que nos relacionamos puedan reportar comportamientos incorrectos en temas de conducta ética e integridad de la organización.</p>	<p>PA, 23</p>		
2-27 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMATIVAS				
<p>a. Presentar información sobre el número total de casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas durante el periodo objeto del informe, y un desglose de este total por: i. Casos que derivaron en multas; ii. Casos que derivaron en sanciones no monetarias;</p>	<p>i. Casos que derivaron en multas: 4 ii. Valor sanción monetaria: \$534,773,000</p>	<p>PA</p>		
<p>b. Informar el número total y valor monetario de las multas que se pagaron durante el periodo objeto del informe por el incumplimiento de la legislación y las normativas, y desglosado por: i. Multas por casos de incumplimiento de la legislación y las normativas que se hayan producido durante el periodo objeto del informe; ii. Multas por casos de incumplimiento de la legislación y las normativas que se hayan producido en informes anteriores;</p>	<p>i. Multas presentadas UGPP: \$15.497.260 Comercial: \$20.880.000 Proceso laboral: \$386,698,000 Sanciones tipo Fiscal: \$11.000.000 Fuente: registros contables.</p>	<p>PA</p>		
<p>c. Describir los casos de incumplimiento significativos;</p>		<p>PA</p>	<p>Literal b</p>	<p>Restricciones de confidencialidad De acuerdo con las políticas de la organización, la información relacionada con procesos legales esta definida como información confidencial.</p>
<p>d. Describir cómo ha determinado los casos de incumplimiento significativos.</p>	<p>Por los montos de la sanción</p>	<p>PA</p>		
2-28 AFILIACIÓN A ASOCIACIONES				
<p>a. Presentar información sobre asociaciones del sector, otras afiliaciones a asociaciones y organizaciones nacionales o internacionales de defensa de intereses en las que tiene un papel significativo.</p>	<p>Principales afiliaciones a entidades del sector u otras asociaciones y organizaciones de defensa de intereses a nivel nacional o internacional: * Aliados: Organizaciones No Gubernamentales: Corporación Transparencia por Colombia, Fundación Endeavor, Corporación Excelencia en la Justicia, Fundación Corona, Red Local Pacto Global, Prodensa, Prosur, Instituto de Ciencia Política, Corporación Empresarial de Oriente, Business Alliance for Secure Commerce, ICONTEC, * Gremiales: ANDI, CAMACOL, CECODES, Probogotá, Consejo Privado de Competitividad. * Educación: Colegio Gabriel Echavarría (Madrid - Cundinamarca), Colegio Tercer Milenio (Caldas - Antioquia)</p>	<p>PA</p>		
2-29 ENFOQUE PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
<p>a. describir su enfoque para contar con la participación de los grupos de interés, incluido: i. las categorías de grupos de interés con las que se involucra y cómo las identifica; ii. el propósito de la participación de los grupos de interés; iii. cómo la organización busca asegurar que la participación de los grupos de interés resulte provechosa.</p>	<p>i. Diagrama de grupos de interés ii. Nuestro propósito es generar relaciones de confianza y a largo plazo que nos permitan construir de la mano con ellos planes de desarrollo, identificar oportunidades de mejora, mitigar riesgos y generar valor para cada uno de ellos. iii. Contamos con un sistema de relacionamiento dentro del cual se contemplan distintos canales de comunicación, diálogo trabajo conjunto.</p>	<p>11,12, 25</p>		
2-30 CONVENIOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA				
<p>a. Indicar el porcentaje total de empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva.</p>	<p>Porcentaje del total de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva. 34% del total de trabajadores están cubiertos por Acuerdo Colectivo de Trabajo.</p>	<p>PA</p>		

	b. Para los empleados que no estén cubiertos por los convenios de negociación colectiva, indicar como la organización determina sus condiciones laborales	Para los empleados no cubiertos con negociación colectiva indicar sus condiciones laborales: El 66% de trabajadores no cubiertos por negociación, cuentan con políticas y beneficios aplicables a todos.	PA	60,5
GRI 3 Temas Materiales 2021	TEMAS MATERIALES			
3-1 PROCESO DE DETERMINACIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES				
a. Describir proceso para determinar los temas materiales i. Como ha identificado los impactos ii. Como ha priorizado los impactos				
Matriz de Materialidad		25		
b. Especificar grupos de interés y expertos que han participado en el proceso de determinación de los temas materiales				
Matriz de Materialidad		25		
3-2 LISTA DE TEMAS MATERIALES				
a. Enumere los temas materiales				
Matriz de Materialidad		25		
b. Información de cambios producidos en la lista de temas materiales con respecto a periodos anteriores de reporte				
No se tienen cambios significativos en la matriz de identificación de asuntos materiales.		25		
3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES				
Dentro del análisis de impactos que se hace en la organización se tienen en cuenta tanto los positivos como los negativos. De esta manera hemos identificado los principales impactos positivos: Económicos: pagos de impuestos, salarios, y beneficios extralegales. Sociales: la inversión social y el desarrollo del talento Ambiental: emisiones evitadas, conservación de ecosistemas				
a. Describir los impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos;		PA		
A nivel negativo: Social: salud y seguridad laboral Ambiental: las emisiones derivadas de la operación, consumo de agua, biodiversidad y uso de suelo, explotación y restauración de terrenos y el consumo de agua y vertimientos.				
Los impactos identificados se relacionan con la operación de la compañía y en algunos casos con nuestra cadena de valor por ejemplo las emisiones derivadas del transporte por medio de un tercero. Dichas emisiones se tienen en cuenta en el cálculo de la huella de carbono y nuestra línea base.				
b. Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales;		PA		
La gestión de los temas identificados hace parte de la estrategia de la compañía por lo cual se gestionan desde las distintas áreas competentes. En Corona Industrial se cuenta con una política y el plan de sostenibilidad a 2030 en el cual se abordan cada uno de ellos mediante iniciativas que contemplan metas a las cuales se les hace seguimiento permanente. El plan de sostenibilidad ambiental cuenta con 4 frentes específicos (A) Acción Climático (incluyendo eficiencia y transición energética), (B) Gestión del Agua y conservación de la biodiversidad (C) Economía Circular y (D) Cumplimiento ambiental. El plan de sostenibilidad social cuenta con compromisos específicos con cada uno de los grupos de interés priorizados Colaboradores, Comunidades, Proveedores, ONG/Gobierno/Gremios y Clientes/Consumidores. Sodimac Colombia tiene un modelo de responsabilidad social que cuenta con 6 pilares: Ética empresarial y buen gobierno, Desarrollo de proveedores comerciales, Contribución a la comunidad, Marketing y comercio responsable, Mejoramiento de la calidad de vida y Gestión ambiental.				
c. Describir las políticas o compromisos en relación al tema material;		PA		
Algunas de las medidas adoptadas para mitigar y prevenir los impactos son: •Elevar un control y monitoreo periódico de los diferentes recursos (agua, energía) y las externalidades ambientales (emisiones). •Desarrollos técnicos y la búsqueda continua de optimizaciones en los procesos operativos. •Emisiones evitadas: La reducción de emisiones obtenida a través del tiempo se ha logrado por acciones enmarcadas en los pilares de la gestión energética en Corona: Confiabilidad y Seguridad Energética, Sostenibilidad y Competitividad, y Transición Energética. •Adquisición de materiales de empaque con altos porcentajes de material reincorporado (cajas, cuñetes, bolsas, entre otros) y reducir su consumo por peso. •Recolección y aprovechamiento para residuos posconsumo de construcción y demolición que generen los clientes en remodelaciones. •Elaboración de productos que cuidan la salud de los maestros de obra como pinturas bajo olor y pegador bajo en polvo que disminuyen la exposición de los maestros a partículas nocivas. •Inclusión de personas en condición de vulnerabilidad social o económica en la fuerza laboral de las compañías. •Promovemos en nuestros proveedores comportamientos y medidas tendientes a lograr su sostenibilidad ambiental. •Comportamiento ético transversal dentro de la operación y con las partes relacionadas.				
d. Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, así como el seguimiento de la eficiencia de las medidas adoptadas. i. Medidas para prevenir o mitigar ii. Medidas para abordar los impactos negativos potenciales iii. Medidas para gestionar impactos negativos reales y potenciales.		PA		
e. Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización;				
Se encuentra desarrollado en cada uno de los capítulos del informe		PA		
f. Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas y cómo ha informado si han sido efectivas (3-3-e).				
Con los distintos grupos de interés se tienen canales permanentes de comunicación, diálogo y/o trabajo conjunto que nos permite conocer sus inquietudes y expectativas las cuales son tenidas en cuenta en la priorización de los temas materiales y en el desarrollo de las distintas iniciativas. Esto que hace parte del sistema de relacionamiento nos ha permitido generar relaciones de confianza a largo plazo con cada uno de ellos.		PA		

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 2023

*Adicional al estandar GRI 2021 relacionamos una serie de indicadores asociados a los estandares TCFD -NIIF S1 y S2- de IFRS

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	UBICACIÓN / RESPUESTA	Pág.	Verif. Ext.	Omisión		N° Ref IFRS NIIF S1 y S2
					Req. Omisión	Motivo Explicación	
GESTION FINANCIERA							
Enfoque de Gestión							
No asociado a GRI Propio de la Organización	CR	CRECIMIENTO RENTABLE EN VENTAS					
		Enfoque de Gestión		33			
	CR2	Ingresos Operacionales	Gestión Financiera	42			
	CR3	Ahorros derivados de proyectos de gestión encaminados a la reducción y control de gastos.	Gestión Financiera	34			
	CR	INNOVACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ORIENTADOS AL CONSUMIDOR					
		Enfoque de Gestión	Gestión Financiera	28,29			
	CR24	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción del cliente.	Gestión Financiera	34			
	CR21	Vitalidad de Portafolio - Corona Industrial	Gestión Financiera	34			
	CR29	Innovación - Sodimac	Gestión Financiera	34			
201 Desempeño	201-1	VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO					
		a.(i) Valor económico generado, (ii) distribuido y (iii) retenido	Gestión Financiera	42			
	201-2	IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO					
		a. Describir los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático que tienen potencial para generar cambios sustanciales en las operaciones, los ingresos o los gastos. Esta debe incluir: riesgos físicos, reguladores, implicación financiera y toma de medidas.	En Colombia y México los riesgos derivados del Cambio Climático son de TRANSICIÓN, siendo: (i) Impuesto al Carbono - GN; (ii) Sistema de Comercio de Emisiones -ETS-; (iii) Reporte Obligatorio de Emisiones -ROE y RENE; (iv) NDC's; (v) Impuesto Ecológico de GEI Subnacional; (vi) Inversión Fallida en Nuevas Tecnologías (H2); (vii) Reducción del Interés por parte de Clientes y (viii) Mayor Preocupación de Partes Interesadas o Comentarios Negativos de las mismas en Calificaciones de Acceso a Capital. Estos riesgos podrían llegar a tener un costo aproximado de 0,42 MM USD al año 2030 en Colombia y en México si evolucionan los impuestos subnacionales: 768 M USD. Mientras que en las oportunidades se encuentran: (i) No causación del Impuesto al Carbono - GN; (ii) ETS o PNCTE y Uso de Créditos de Carbono; (iii) Oportunidades de Tasas de Financiación y Atracción de Inversionistas; (iv) Uso de Fuentes de Energía de Bajas Emisiones; (v) Fuentes No Convencionales de Energía; (vi) Cambio de Combustibles GN a H2; (vii) Desarrollo y/o Expansión de Productos y Servicios con Bajo Nivel de Emisiones. En la operación de Organización Corona Colombia se asume un costo al carbono de aproximadamente 4,74 \$USD/TonCO2eq, teniendo como referencia el precio al carbono en Colombia y su función es la evaluación ambiental de proyectos y de externalidades.	PA			
	201-4	ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO					
		a. Valor monetario total de la asistencia financiera recibida por la organización de cualquier gobierno durante el periodo.	Gestión Financiera Dentro de las empresas no existe participación de capital público. Se cuenta con el dato para Colombia, reflejado en la tabla Desempeño Económico.	PA			
	202-1	RATIOS ENTRE SALARIO INICIAL ESTANDAR Y SALARIO MÍNIMO LOCAL					
		a. Proporción de empleados que reciben su salario en función de las reglas del SMLMV	1,36	42			
	202-2	PROPORCION DE ALTOS EJECUTIVOS CONTRATADOS LOCALMENTE					
		Porcentaje de altos ejecutivos de operaciones significativas contratados localmente.	El 92% de los altos ejecutivos en Colombia corresponden a empleados en cargos de Nivel 0 y 1 y su nacionalidad es colombiana. El 8% restante de los altos ejecutivos son extranjeros ubicados en Colombia. Tomamos como Operación significativa a Colombia teniendo en cuenta que en este país se concentra la mayor cantidad de empleados así como también la mayor contribución económica en los resultados financieros de la organización.	PA			
204-1	PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES						
	a. Porcentaje del presupuesto de compras para operaciones significativas que contratan con proveedores locales	Operación local significativa: Colombia Compras proveedores nacionales: 83,3% Compras proveedores extranjeros: 16,7%	PA				
205-1	OPERACIONES EVALUADAS EN FUNCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN						
	a. Número total y porcentaje de operaciones evaluadas en riesgos de corrupción	En 51 localidades de las operaciones de retail y manufactura	PA				
	b. Riesgos significativos relacionados con la corrupción e identificados mediante la evaluación del riesgo	Seis (6)	PA				
205-2	COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS ANTICORRUPCION						
	a. Número total y porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	Miembros del órgano de gobierno 27 100% de los miembros se les comunicó políticas y procedimientos	PA				
	b. Número total y porcentaje de empleados a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	Empleados 11,248 Porcentaje cubierto 65%	PA				
	Administrativos	4.406	PA				
	Operativos	6.842	PA				
	c. Número total y porcentaje de socios de negocio a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	Buen Gobierno / Gestión de Riesgos	PA				

	f. Trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión.	No se excluye ningún trabajador		PA		
403-10	DOLENCIAS Y ENFERMEDADES LABORALES				v	
	a. Para todos los empleados: i. La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral; ii. La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables; iii. Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales;	Gestión Social / Gente		56	Literal: a (ii.iii)	Información no disponible o incompleta No se incluyen datos de Enfermedad Laboral de negocios internacionales.
	b. Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización.			PA	Literal b.	No procede No contamos con empleados que no tengan contratos.
	c. Los peligros laborales que presentan un riesgo de dolencias y enfermedades, incluido: i. de qué modo se han determinado estos peligros; ii. cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar dolencias y enfermedades laborales durante el periodo objeto del informe. iii. las medidas tomadas o proyectadas para eliminar estos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.	Gestión Social / Gente		56		
	d. Trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión.	No se excluye ningún trabajador		PA		
CR10	ILI - ÍNDICE DE LESIÓN INCAPACITANTE					
	Índice de frecuencia y severidad de los accidentes laborales	Gestión Social / Gente		56		
404-1	PROMEDIO HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO				v	
	a. Promedio horas de formación por empleado por categoría laboral y género	Gestión Social / Gente		51		
404-2	PROGRAMAS PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS A EMPLEADOS					
	a. Tipo y alcance de los programas implementados para mejorar las competencias de los empleados.	Gestión Social / Gente		52		
	b. Programas de ayuda a la transición para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales debido a jubilación o despido	Se cuenta con 836 empleados a 5 años de jubilarse y quienes han recibido charlas de preparación para la jubilación.		PA		
CR8	INVERSIÓN EN FORMACIÓN					
	Valor aproximado de inversión en programas de formación para empleados	Gestión Social / Gente		52		
404-3	PORCENTAJE DE EMPLEADOS CON EVALUACIONES DE DESEMPEÑO					
	a. Porcentaje de empleados por género y región que reciben evaluación de desempeño y desarrollo de su carrera	Gestión Social / Gente Corona Industrial. Personal Administrativo: 2.121 Personal Operativo que ha migrado a la nueva plataforma: 1.925 Empleados registrados en plataformas de evaluación de desempeño: 44% Los demás cuentan con la evaluación tradicional y retroalimentación del líder.		52	Parcial	Información no disponible o incompleta Las evaluaciones de desempeño obedecen a las mejores prácticas laborales y se hacen de acuerdo con la etapa de contribución del empleado. Se ha definido como herramienta de evaluación Ramki para personal administrativo y AVACO para personal operativo quienes iniciaron proceso de transición de evaluaciones tradicionales y retroalimentación del líder Se prevee sistematización de evaluaciones para todo el personal operativo para 2025. El indicador reportado cubre a personal administrativo únicamente.
405-1	DIVERSIDAD DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS					
	a. Porcentaje de personas en los órganos de gobierno desglosado por género y edad	Gobierno Corporativo		14-17-18		
	b. Porcentaje de empleados por categoría laboral por género, edad y región	Gestión Social / Gente		60		
406-1	CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS					
	a. Número de casos de discriminación y status de los casos	Cero (0)		PA		
	b. Acciones emprendidas	Continuamos con campañas de prevención e información y participación en comités de Convivencia		PA		
407-1	OPERACIONES CON DERECHO A LIBERTAD DE ASOCIACION EN REISGO					
	a. Operaciones y proveedores en los que los derechos de los trabajadores a la libertad de asociación o negociación colectiva puedan correr riesgo significativo en cuanto al tipo de operación y país	La compañía garantiza la libertad de asociación y negociación colectiva dentro de las operaciones.		PA		
408-1	OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO DE CASOS DE TRABAJO INFANTIL					
	a. Operaciones y proveedores que tengan riesgo de Trabajo infantil o trabajador jóvenes en trabajos peligrosos	Respetamos las normas nacionales e internacionales relativas al rechazo al trabajo infantil. En ninguna circunstancia y en ninguna de sus localidades nacionales e internacionales con operación controlada por Corona, se acepta el trabajo infantil. Este tema hace parte integral de nuestra Declaración de Derechos Humanos y Código de Ética.		PA		
409-1	OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO DE CASOS DE TRABAJO OBLIGATORIO					
	a. Operaciones y proveedores que tengan riesgo de casos de trabajo forzoso u obligatorio Medida adoptadas	Acatamos las normas nacionales e internacionales relativas al trabajo forzoso y obligatorio. En ninguna circunstancia y en ninguna de sus localidades nacionales e internacionales con operación controlada por Corona, se acepta el trabajo forzoso y obligatorio. Este tema hace parte integral de nuestra Declaración de Derechos Humanos y código de Ética.		PA		

	413-1 OPERACIÓN CON PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA					
	a. Porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo, incluido el uso de: i) Evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones del impacto de género en función de los procesos participativos; ii). Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso; iii). Divulgación pública de los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social; iv) Programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de la comunidad local; v). Planes de participación de los grupos de interés en función de la determinación de los grupos de interés; vi). Comités y procesos de consulta amplios con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables; vii). Comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos; viii). Procesos formales de queja y reclamación en las comunidades locales.	Contamos con un sistema de relacionamiento y espacios de comunicación y participación con cada uno de nuestros grupos de interés dentro de los cuales se encuentran las comunidades. En cada una de las localidades contamos con planes específicos que responden a las necesidades identificadas de manera participativa y las cuales se alinean con la estrategia de sostenibilidad ambiental y social al 2030.	PA	Literal a	Información no disponible o incompleta	No se cuenta con la información en ese nivel de detalle. Se tiene previsto estructurarla para el mediano plazo (2025)
	414-1 NUEVOS PROVEEDORES SELECCIONADOS CON CRITERIOS SOCIALES					
	a. Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección mediante el uso de criterios sociales.	El 100% de los nuevos proveedores han sido evaluados incluyendo criterios financieros, ambientales y sociales.	PA			
	415-1 CONTRIBUCIÓN A PARTIDOS Y/O REPRESENTANTES POLÍTICOS					
	a. Valor total de las contribuciones a partidos y/o representantes políticos – financieras o en especie– que la organización haya realizado directa o indirectamente	Se trabajan temas sectoriales de política pública a través de las organizaciones no gubernamentales a las que apoyamos. No se realizaron donaciones por este concepto.	PA			
	CR6 VOLUNTARIADO CORPORATIVO					
	Horas de Voluntariado y gestión del programa	Gestión Social	63			
	CR17 DONACIONES EN DINERO Y ESPECIE					
	Valor total donado en dinero y especie	Gestión Social	64			
	CR18 DESARROLLO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS					
	Descripción de programas desarrollados en alianza con entidades público privadas e impacto generado.	Gestión Social	65-66			
	CR19 DESARROLLO DE PROVEEDORES SOSTENIBLES					
	% de proveedores estratégicos impactados en temas de sostenibilidad	Gestión Social	68			
	CR28 PROYECTOS SOCIALES					
	Número de personas beneficiadas con proyectos sociales	Gestión Social	62			
	GESTION AMBIENTAL					
	Enfoque de Gestión					
301 Desempeño Ambiental	301-1 MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN					
	a i. Materiales no renovables utilizados	La cantidad de materiales no renovables empleados en la operación de Organización Corona Colombia fue: 2.413.523 toneladas; en la Operación Internacional fue 79.951 toneladas y en ECOLDECEM 1.976.978 toneladas.	PA			
	a ii. Materiales renovables utilizados	La cantidad de materiales renovables empleados en la operación de Organización Corona Colombia fue: 9.445 toneladas.	PA			
	301-2 INSUMOS RECICLADOS UTILIZADOS			v		
Materiales	a. Porcentaje de Insumos Reciclados	El porcentaje de uso de materias provenientes del reciclaje para Organización Corona Colombia fue de 4,9% y en la Operación Internacional 22,8% respecto al total de consumo de materias primas. Las materias provenientes de reciclaje corresponden a pastas cerámicas crudas y cocidas, esmaltes, subproductos plásticos, metálicos y la rotura.	PA			
	302-1 CONSUMO DE ENERGÍA DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN			v		
	a. El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables	El consumo de combustibles de fuentes no renovables en la operación de Organización Corona Colombia fue de 4.043,52 Tj (Gas Natural: 3.856,22 Tj, ACPM: 69,23 Tj, GLP: 52,43 Tj, Kerosene: 0,02 Tj y Carbón: 65,61 Tj). En la Operación Internacional fue de 684,75 Tj (Gas Natural: 586,43 Tj, ACPM:1,28 Tj, GLP: 96,93 Tj, Kerosene: 0,11 Tj). En ECOLDECEM fue de 4.046,52 Tj (ACPM: 15,73 Tj y Carbón: 4.030,79 Tj).	PA, 88			EM-MM-130.a.1 EM-CM-130.a.1
	b. El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables		PA	Literal b.	No Procede	Para el año 2023 no se tiene consumo energético de fuentes renovables
	c. En Julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: i. consumo de electricidad; ii. consumo de calefacción; iii. consumo de refrigeración; iv. consumo de vapor	c (i). El consumo de electricidad para la operación de Organización Corona Colombia fue de 895,31 Tj; en la Operación Internacional fue de 130,31 Tj y en ECOLDECEM fue de 393,40 Tj	PA	Literal c.(ii, iii, iv)	No Procede	No se tienen consumos asociados a sistemas de calefacción o vapor, la refrigeración es domestica y esta inmersa en el consumo energético eléctrico global
	d. En Julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: i. la electricidad vendida; ii. la calefacción vendida; iii. la refrigeración vendida; iv. el vapor vendido		PA	Literal c.(i, ii, iii, iv)	No Procede	c (i. ii. iii, iv) No se tiene comercialización externa de fuentes energéticas

	e. El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos.	El consumo total de energía en la operación de Organización Corona Colombia fue de 4.938,83 Tj; en la Operación Internacional fue de 815,06 Tj y en ECOLDECEM fue de 4.439,92 Tj	PA	
	f. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.	Los consumos energéticos se llevan a la unidad de Terajulios, dado que es la unidad representativa de medición organizacional. Los factores de conversión se parametrizan en la plataforma MERO para obtener el resultado final	PA	
	g. La fuente de los factores de conversión utilizados.	Fuente de factores de conversión: Calculadora de Emisiones Unidad Minero Energética - UPME. Equivalencias Energéticas Promigas	PA	
302-2	CONSUMO DE ENERGÍA FUERA DE LA ORGANIZACIÓN			
	a. El consumo de energía fuera de la organización, en julios o múltiplos.	GESTION AMBIENTAL. Mitigación y Adaptación al Cambio Climático - Consumo de energía externa. El consumo por la flota tercerizada y de empresas fidelizadas en L&T fue de 362,18 Tj	PA, 76	TR-AF-110.a.3
	b. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.	El consumo de energía externa se contabiliza teniendo en cuenta el rendimiento vehicular, la distancia recorrida y el tipo de combustible utilizado	PA	
	c. La fuente de los factores de conversión utilizados.	Fuente de factores de conversión: Calculadora de Emisiones Unidad Minero Energética - UPME. Equivalencias Energéticas Promigas. Herramienta de cálculo basada en rendimientos desarrollada por la plataforma MERO	PA	
302-3	INTENSIDAD ENERGÉTICA			
	a. El ratio de intensidad energética de la organización.	GESTION AMBIENTAL. Acción Climática - Intensidad Energética. En la Operación Internacional la intensidad energética fue de 14,98 Gigajoule/Tonelada Producida y en ECOLDECEM la intensidad energética en su cuarto año de operación fue de 3,40 Gigajoule/Tonelada Producida	76	
	b. El parámetro (denominador) específico que se haya seleccionado para calcular el ratio.	El denominador específico a nivel transversal son las toneladas producidas. Organización Corona Colombia: 2.282.678 Ton; Operación Internacional: 54.417 Ton; ECOLDECEM: 1.306.733 Ton	PA	
	c. Los tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos).	Tipos de energía incluidos en el ratio: combustibles térmicos descritos en el indicador 302 - 1 literal a. y la energía eléctrica	PA	
	d. Si el ratio abarca el consumo de energía dentro de la organización, fuera de ella o ambos.	La intensidad energética considera solamente el consumo de energía directa dentro de la organización, pues es la asociada al proceso de manufactura.	PA	
302-4	REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO			
	a. La magnitud de las reducciones de consumo energético logradas como resultado directo de iniciativas de conservación y eficiencia, en julios o múltiplos.	Reducción del consumo energético: 476 Tj	76	
	b. Los tipos de energía incluidos en dicha reducción (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos).	Tipos de energía Incluidos: combustibles térmicos (Gas Natural, ACPM, GLP) y energía eléctrica	PA	
	c. La base del cálculo de las reducciones del consumo energético, como el año base o la línea base, incluida la justificación de la selección.	Los ahorros de consumos energéticos se cuantifican respecto al año inmediatamente anterior, con el objetivo de mirar un comportamiento secuencial	PA	
	d. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.	En la cuantificación de los ahorros energéticos se comparan los consumos absolutos del año anterior y del año actual, según los tipos de energéticos empleados por la organización.	PA	
303-1	INTERACCIÓN CON EL AGUA COMO RECURSO COMPARTIDO			
	a. Cómo la organización interactúa con el agua, incluidos el modo y el lugar en que se extrae, consume y vierte el agua, y los impactos relacionados con el agua que la organización haya ocasionado o contribuido a ocasionar.	Gestión Ambiental. Gestión del Agua. Huella Hídrica	77,78	
	b. Enfoque empleado para identificar los impactos relacionados con el agua	Los impactos relacionados con el agua se evalúan desde la medición de huella hídrica bajo la metodología de WFN (Waterfoot Print Network), en la cual se considera el impacto de la huella azul directa, huella azul indirecta, huella verde y huella gris	PA, 77,78	
	c. Cómo se abordan los impactos relacionados con el agua, que incluye cómo la organización colabora con los grupos de interés para gestionar de forma responsable el agua como recurso compartido y cómo se relaciona con proveedores o clientes que tienen impactos significativos relacionados con el agua.	Gestión Ambiental / Gestión del Agua Los impactos relacionados con el agua en colaboración con grupos de interés se abordan mediante el concepto de seguridad hídrica, con acciones de conservación y restauración en áreas estratégicas	PA, 77,78	

d. Explicación del proceso por el que se establecen los objetivos y metas relacionados con el agua que son parte del enfoque de la organización para la gestión del agua y los efluentes, y la manera en que se relacionan con las políticas públicas y el contexto local de cada zona sometida a estrés hídrico.

Gestión Ambiental / Gestión del Agua
Las metas en Gestión del Agua se establecen a nivel interno (porcentajes de recirculación operacional) y nivel externo (acciones en cuencas hidrográficas). Las metas están enmarcadas en el plan de sostenibilidad ambiental de la organización. En las zonas con estrés hídrico se priorizan los ciclos cero vertimientos, estas zonas son la Sabana de Bogotá, Costa Atlántica y la operación de México.

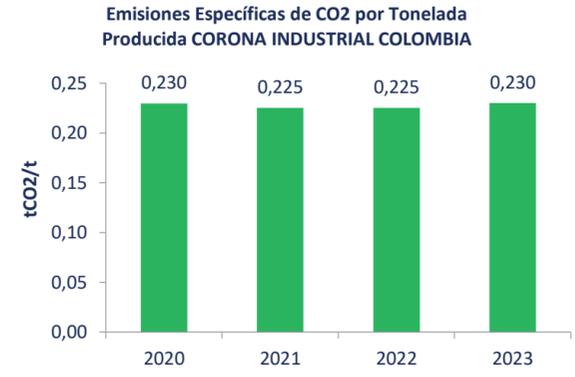
PA, 77,78

303-2 GESTIÓN DE LOS IMPACTOS RELACIONADOS CON EL VERTIDO DE AGUA						
a. Descripción de los estándares mínimos establecidos para la calidad de los vertidos de efluentes, y de la manera en que se determinan estos estándares mínimos, incluidos: i. el modo en que se determinaron los estándares para instalaciones que operan en lugares sin requerimientos locales de vertidos; ii. todo estándar o directriz sobre calidad del agua desarrollados internamente; iii. todo estándar específico del sector que se consideró; y iv. si se consideró el perfil de la masa de agua receptora.	Gestión Ambiental / Huella Hídrica a i. Si se llegasen a tener esquemas regulatorios locales, el impacto de los vertidos se considera en la cuantificación de la huella gris para la huella hídrica. a iv. Se consideran los perfiles de calidad de la masa receptora en la consulta de los planes de ordenamiento de cuencas hidrográficas para el cálculo de huella hídrica.	78,79	Literal a. (ii y iii)	No Procede	No se tienen estándares desarrollados internamente. Los estándares de calidad de agua que se consideran a nivel organizacional son los esquemas regulatorios locales y el cálculo de la huella hídrica bajo la metodología WFN Waterfoot Print Network	
303-3 EXTRACCIÓN DE AGUA			v			
a. La extracción de agua total de todas las áreas en megalitros, y un desglose de este total según las fuentes siguientes, si procede: i. aguas superficiales; ii. aguas subterráneas; iii. aguas marinas; iv. agua producida; y v. agua de terceros.	Gestión Ambiental / Gestión del Agua. Consumo total de agua por fuente La extracción total de agua en la operación de Organización Corona Colombia fue de 1.023,17 ML distribuida así: agua de terceros 398,93 ML; agua superficial 277,12 ML; agua subterránea 244,08 ML y agua lluvia 103,04 ML. En la Operación Internacional fue de 168,25 ML distribuida así: agua de terceros 12,14 ML y agua subterránea 156,11 ML. En ECOLDECEM fue de 121,49 ML, la extracción fue netamente de agua superficial.	81	Literal a. (iii y iv)	No Procede	No se extrae agua marina, ni se produce agua	EM-CM-140.a.1
b. La extracción total de agua de todas las zonas sometidas a estrés hídrico en megalitros, y un desglose de este total según las fuentes siguientes, si procede: i. Agua superficial; ii. Agua subterránea; iii. Agua marina; iv. Agua producida; v. Agua de terceros, y un desglose de este total en función de las fuentes de extracción que figuran en los puntos i-iv.	La extracción total de agua en áreas de estrés hídrico fue: Operación Organización Corona Colombia: 448,75 ML distribuida así: agua de terceros 192,25 ML; agua subterránea 242,19 ML; agua lluvia 14,30 ML. Operación México: 73,13 ML distribuida así: agua de terceros 4,50 ML; agua subterránea 68,63 ML.	PA, 81,88,89	Literal b. (iii y iv)	No Procede	No se extrae agua marina, ni se produce agua	EM-CM-140.a.1
c. Desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los Contenidos 303-3-a y 303-3-b (en megalitros), según las siguientes categorías: i. Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l); ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	La extracción total de Agua Dulce en la operación de Organización Corona Colombia fue de 1.023,17 ML distribuida así: agua de terceros 398,93 ML; agua superficial 277,12 ML; agua subterránea 244,08 ML y agua lluvia 103,04 ML. En la Operación Internacional fue de 168,25 ML distribuida así: agua de terceros 12,14 ML y agua subterránea 156,11 ML. En ECOLDECEM fue de 121,49 ML, la extracción fue netamente de agua superficial.	PA, 81	Literal c. (ii)	No Procede	No extrae o hace uso de agua con SSD > 1000 mg/L	
d. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.	La extracción de agua en la organización se determina por facturación mensual, medidores/contadores y balances hídricos de entradas/salidas y recirculación	PA				
303-4 VERTIDO DE AGUA						
a. El vertido de agua total en todas las zonas (en megalitros) y un desglose de este total según los siguientes tipos de destino, si procede: i. aguas superficiales; ii. aguas subterráneas; iii. aguas marinas; iv. agua de terceros, y el volumen de dicho total que se destina al uso de otras organizaciones, si procede.	Gestión Ambiental / Gestión del Agua. Vertidos de Agua en Función de su Calidad y Destino: Los vertidos de agua en la operación de Organización Corona Colombia fue de 437,66 ML distribuida así: agua de terceros 363,76 ML; agua superficial 72,96 ML; vertimientos al suelo 0,94 ML. En la Operación Internacional fue de 150,18 ML en sistemas de agua de terceros En ECOLDECEM fue de 0,76 ML, vertidos en agua superficial	82	Literal a. (ii, iii)	No Procede	No se vierte en agua subterráneas o marinas	
b. Desglose del vertido total de agua a todas las áreas (en megalitros) según las siguientes categorías: i. Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l); ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	Los vertidos de agua fueron netamente en sistemas de agua dulce; para la operación de Organización Corona Colombia fue de 437,66 ML. En la Operación Internacional fue de 150,18 ML En ECOLDECEM fue de 0,76 ML	82	Literal b. (ii)	No Procede	No vierte en aguas con SSD > 1000 mg/L	EM-CM-140.a.1
c. Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y un desglose de este total según las siguientes categorías: i. agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l); ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	Los vertidos de agua en áreas de estrés hídrico y en fuentes de agua dulce fueron: En la operación de Organización Corona Colombia fue de 115,24 ML En la operación de México fue de 106,89 ML	82	Literal c. (ii)	No Procede	No vierte en aguas con SSD > 1000 mg/L	EM-CM-140.a.1
d. Sustancias de riesgo prioritarias por las que se tratan los vertidos, incluidos: i. el método utilizado para definir las sustancias de riesgo prioritarias, así como los estándares internacionales, listas oficiales o criterios empleados; ii. el método utilizado para establecer los límites de vertido de las sustancias de riesgo prioritarias; iii. la cantidad de incidencias de incumplimiento de los límites de vertido.	Sustancias de riesgo prioritarias SST, DBOS, DQO, Metales Pesados, Nitrato, Nitritos, Fósforo determinados por medición fisicoquímica. Los límites de vertido están dados por las regulaciones locales. Ej Res 631 de 2015. En el 2023 no se presentaron incumplimientos por límites de vertido	82				
e. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.	El caudal de vertimientos se determina por facturación, contadores/medidores y balances hídricos. Las sustancias químicas en vertidos de agua se cuantifican mediante caracterizaciones fisicoquímicas realizadas por laboratorios certificados.	82				
303-5 CONSUMO DE AGUA			v			

303 Agua y Efluentes

	a. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas.	El consumo total de agua en la operación de Organización Corona Colombia fue de 2.373,79ML; en la Operación Internacional fue de 178,13 ML y en ECOLDECEM fue de 121,49 ML	82			EM-CM-140.a.1
	b. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico.	El consumo total de agua en zonas de estrés hídrico fue: en la operación de Organización Corona Colombia fue de 665,31 ML y en México 79,38 ML	82			EM-CM-140.a.1
	c. Cambio en el almacenamiento de agua (en megalitros), siempre que se haya identificado que el almacenamiento de agua genera un impacto significativo relacionado con el agua.		82	Literal c.	No Procede	El almacenamiento de agua se da principalmente para consumo industrial, razón por la cual no es una condición ajena a la naturaleza de proceso
	d. Cualquier información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos (como estándares, metodologías y supuestos utilizados), así como si la información se calcula, se estima, se obtiene a partir de un modelo o procede de mediciones directas, y el método empleado para ello, tal como el uso de factores específicos para el sector.	El consumo de agua se da a partir de la consideración entre la extracción + el agua recirculada. Los datos de agua recirculada se obtienen por balance hídrico.	82			
	304-1 SITIOS OPERACIONALES EN PROPIEDAD, ARRENDADOS O GESTIONADOS UBICADOS DENTRO O JUNTO ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS					
304 Biodiversidad	Para cada sitio operacional en propiedad, arrendado o gestionado ubicado dentro de o junto a áreas protegidas y zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas, la siguiente información: i. ubicación geográfica; ii. tierras subsuperficiales y subterráneas que puedan ser propiedad, estar arrendadas o ser gestionadas por la organización; iii. posición con respecto al área protegida (dentro del área, junto al área o con parcelas en el área protegida) o zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida; iv. tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción); v. Tamaño del sitio operacional en km2 (u otra unidad apropiada); valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce); vi. valor de la biodiversidad, caracterizado por aparecer en listas de carácter protegido (como las categorías de gestión de áreas protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza [IUCN], la Convención de Ramsar y las legislaciones nacionales).	La planta de Empresa Colombiana de Cementos - ECOLDECEM y la mina correspondiente a Insumos y Agregados de Colombia se encuentran ubicadas dentro del Distrito Regional de Manejo Integrado Bosques Mármoles y Pantágora en Río Claro, contenidas en un área de 14 y 205 kilómetros cuadrados respectivamente. El distrito de manejo integrado es una zona de alta biodiversidad por sus ecosistemas terrestres y de agua dulce. En esta área se llevaron a cabo los estudios ambientales orientados a establecer las acciones de compensación obligatorias del 1% y las no obligatorias.	PA			EM-MM-160.a.1
	304-3 HABITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS					
	a. El tamaño y la ubicación de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats, y si el éxito de la medida de restauración estuvo o está aprobado por profesionales externos independientes.	Gestión Ambiental / Gestión del Agua Acciones colectivas en cuencas hidrográficas y la preservación de su biodiversidad - Esquemas de biodiversidad en la operación cementera.	79			
	b. Si se han creado asociaciones con terceros para proteger o restaurar áreas de hábitats distintos de los que ha supervisado la organización y en los que ha aplicado medidas de restauración o protección.		79, 80			
	c. El estado de cada área en función de su condición al final del periodo objeto del informe.		79, 80			
	d. Los Estándares, las metodologías y los supuestos utilizados.	Instrumentos de Control de las Corporaciones Autónomas Regionales y otras Autoridades Ambientales (PMA/Licencias Ambientales, entre otros)	PA			
	305-1 EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1)				v	
	a. Valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO2 equivalente.	Las emisiones directas de GEI para la operación de Organización Corona Colombia fue de 297.502 TonCO2eq; en la Operación Internacional fue de 40.569 TonCO2eq y en ECOLDECEM fue de 1.043.260 TonCO2eq.	73,76			TR-AF-110.a.1 EM-MM-110.a.1 EM-CM-110.a.1 IFRS 2 Absolute Emissions
	b. Gases incluidos en el cálculo: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3 o todos.	Los gases incluidos en el inventario de emisiones fueron en la operación de Organización Corona Colombia: CO2: 326.393,07; CH4: 22,97; N2O: 0,58; HFC's: 0,54. En la Operación Internacional: CO2: 55.177,26; CH4: 3,55; N2O: 0,08. En ECOLDECEM: CO2: 1.058.819,51; CH4: 48,33; N2O: 7,24.	76			
	c. Emisiones biogénicas de CO2 en toneladas métricas de CO2 equivalente.		PA	Literal c.	No Procede	No se tienen emisiones asociadas a la combustión de biomasa
	d. Año base para el cálculo, si procede, incluidos: i. la justificación de la selección; ii. las emisiones en el año base; iii. el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.	Gestión Ambiental / Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. Validación de Huella de Carbono. El inventario de emisiones se realiza de forma anual, en el momento la línea base de referencia es el año 2019 con un total de 357.000 TonCO2eq incluyendo nuevas adquisiciones y operación internacional (Alcance 1 y Alcance 2). La meta de disminución de emisiones para las operaciones de Colombia es del 40% sobre la línea base citada anteriormente.	76			TR-AF-110.a.2 EM-MM-110.a.2 EM-CM-110.a.2
	e. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas o una referencia a la fuente del GWP.	Fuente Factores de Emisión y Potenciales de Calentamiento Global: Grupo Intergubernamental de Expertos para el Cambio Climático - IPCC (Plataforma Gaia Footprint). Calculadora de Emisiones Unidad Minero Energética - UPME.	76			
	f. El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionarial, control financiero o control operacional.	El enfoque para la consolidación de los resultados es el control operacional	76			

	g. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.	No se tiene una cuantificación 100% de las emisiones generadas por extintores ya que estas no tienen una participación superior al 1% en el inventario global. La herramienta de cálculo en alcance 1 y 2 es Gaia Footprint	76				
305-2	EMISIONES INDIRECTAS DE GEI ASOCIADAS A LA ENERGÍA (ALCANCE 2)			v			
	a. Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI (alcance 2) en toneladas métricas de CO2 equivalente.	Las emisiones indirectas de GEI para la operación de Organización Corona Colombia fue de 37.336 TonCO2eq; en la Operación Internacional fue de 14.726 TonCO2eq y en ECOLDECEM fue de 18.883 Ton CO2eq	76				IFRS 2 Absolute Emissions
	b. Si procede, valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en el mercado en toneladas métricas de CO2 equivalente.			PA	Literal b.	No Procede	En los países donde la organización tiene operación aún no se encuentra implementado el comercio de emisiones de GEI. En Colombia se dará después del año 2025.
	c. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3 o todos.	El gas cuantificado en el cálculo es únicamente CO2 y su valor corresponde al citado en el indicador 305-2 literal a.	76				
	d. Año base para el cálculo, si procede, incluidos: i. la justificación de la selección; ii. las emisiones en el año base; iii. el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.	Gestión Ambiental / Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. Validación de Huella de Carbono: El inventario de emisiones se realiza de forma anual, en el momento la línea base de referencia es el año 2019 la cual es de 357.000 TonCO2eq (Alcance 1 y Alcance 2) por ser un año de producción normal. Esta línea base incluye nuevas adquisiciones y operación internacional.	76				
	e. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas o una referencia a la fuente del GWP.	Fuente Factores de Emisión y Potenciales de Calentamiento Global: Grupo Intergubernamental de Expertos para el Cambio Climático - IPCC- (Plataforma Gaia Footprint). Factor de emisión de XM Operador del Sistema Interconectado Nacional. Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México	76				
	f. El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionarial, control financiero o control operacional.	El enfoque para la consolidación de los resultados es el control operacional	76				
	g. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.	La herramienta de cálculo en alcance 1 y 2 es Gaia Footprint	76				
305-3	OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (ALCANCE 3)						
	a. Valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 3) en toneladas métricas de CO2 equivalente.	Gestión Ambiental. Emisiones Directas e Indirectas de Gases de Efecto Invernadero El valor de las emisiones de GEI en alcance 3 fue de 29.010 TonCO2eq	76				IFRS 2 Absolute Emissions
	b. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3 o todos.	El gas cuantificado en el cálculo es únicamente CO2 y su valor corresponde al citado en el indicador 305-3 literal a.	76				
	c. Emisiones biogénicas de CO2 en toneladas métricas de CO2 equivalente.			PA	literal c.	No Procede	No se tienen emisiones asociadas a la combustión de biomasa
	d. Año base para el cálculo, si procede, incluidos: i. la justificación de la selección; ii. las emisiones en el año base; iii. el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.	Gestión Ambiental / Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. Validación de Huella de Carbono: El inventario de emisiones se realiza de forma anual, la línea base corresponde al año 2019 por ser un año de operación normal, la cual en el Alcance 3 es de 35.900 TonCO2eq incluyendo las emisiones generadas por disposición de residuos.	76				
	e. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas o una referencia a la fuente del GWP.	Calculadora de Emisiones Unidad Minero Energética - UPME.	76				
	f. El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionarial, control financiero o control operacional.	El enfoque para la consolidación de los resultados es el control operacional	76				
	g. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.	La herramienta de cálculo fue desarrollada por Logyca mediante la parametrización de variables de rendimiento.	76				
305-4	INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI						



a. El ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización.

PA

IFRS 2 Intensity Emissions

Las emisiones específicas correspondientes al 2023 en Organización Corona fueron de 0,230 Ton de CO2eq/Tonelada Producida, incrementando un 2,1% frente a la emisión específica del año 2022. Este índice solo incluye la actividad industrial sin la operación minera y el retail, adicionalmente desde el 2014 se incluyen en el cálculo las plantas de Erecos, Corlanc, Cogeneración, en el 2015 entra Génesis 3 (nuevo horno en P&P Madrid) y en el 2018 se adiciona Agromil. La intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero en la Operación Internacional fue de 1,016 Ton de CO2eq/Tonelada Producida y en ECOLDECEM fue de 0,813 Ton de CO2/Tonelada Producida, teniendo un aumento del 8,13% respecto al índice 2022.

b. El parámetro (denominador) específico que se haya seleccionado para calcular el ratio.

El denominador específico a nivel transversal son las toneladas producidas. Organización Corona Colombia: 1.357.824 Ton; Operación Internacional: 54.417 Ton; ECOLDECEM: 1.306.733 Ton

PA

EM-MM-000.a.B

c. Los tipos de emisiones de GEI incluidos en el ratio de intensidad: directas (alcance 1), indirectas asociadas a la energía (alcance 2), y otras indirectas (alcance 3).

Tipos de emisiones incluidos en el ratio: directas (alcance 1) e indirectas (alcance 2)

PA

d. Gases incluidos en el cálculo: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3 o todos.

Los gases incluidos en el calculo son los del indicador 305 - 1 numeral b. expresados en TonCO2eq

PA

305-5 REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI

a. La reducción de las emisiones de GEI como consecuencia directa de las iniciativas de reducción en toneladas métricas de CO2 equivalente.

Reducción de emisiones de GEI: 36.306 TonCO2eq respecto al año 2022.

76,77

b. Gases incluidos en el cálculo: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3 o todos.

El gas cuantificado en el cálculo es únicamente CO2 y su valor corresponde al citado en el indicador 305-5 literal a.

PA

c. Año base o línea base, incluida la justificación de la selección.

La reducción de emisiones se calcula según el total de emisiones absolutas del año actual frente al año inmediatamente anterior. Indicador 302 - 4 a. Desde el 2024 esta reducción entrará a compararse con las operaciones de línea base 2019.

PA

d. Los alcances en los que se produjeron reducciones: emisiones directas (alcance 1), indirectas asociadas a la energía (alcance 2) u otras indirectas (alcance 3).

Alcance 1 y Alcance 2 son los contemplados en la reducción de emisiones

PA

e. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.

Para el 2022 se inició con la cuantificación de las emisiones para la Operación Internacional, las posibles reducciones de estas operaciones se cuantifican en el valor reportado 305-5 a.

PA

305-6 EMISIONES DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO (ODS)

a. La producción, importaciones y exportaciones de ODS en toneladas métricas de equivalente de CFC-11 (triclorofluorometano).

PA

Literal a.

Información no Disponible o Incompleta

No se tiene producción, importación o exportación de CFC's en los diferentes procesos. Se hace compra nacional de estos insumos pero los consumos específicos no están reportados, se espera consolidar esta información en el 2025 por el reporte RETC.

b. Las sustancias incluidas en el cálculo.

PA

c. La fuente relativa a los factores de emisión utilizados.

PA

Literal b.c.y d.

No Procede

Estas emisiones no son significativas. Dado su uso representan menos del 0,5% en el cálculo de la huella de carbono.

d. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.

PA

305-7 ÓXIDOS DE NITROGENO (NOX), ÓXIDOS DE AZUFRE (SOX) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE

	a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para cada uno de las siguientes: i. NOx; ii. SOx; iii. Contaminantes orgánicos persistentes (POP); iv. Compuestos orgánicos volátiles (VOC); v. Contaminantes peligrosos del aire (HAP); vi. Material particulado (MP); vii. Otras categorías estándar de emisiones al aire identificadas en las normativas pertinentes.	El consumo de energía térmica se obtiene de la combustión de gas natural, razón por la cual las emisiones de óxido de azufre (SOx) son bajas; 1,12 toneladas en la Organización Corona Colombia y de 0,17 toneladas en la Operación Internacional. Las emisiones de los óxidos de nitrógeno (NOx): 258,48 toneladas en Organización Corona Colombia y 39,31 toneladas en la Operación Internacional se minimizan con la tecnología de quemadores usada en los hornos. Al igual que en los SOx los niveles de MP son bajos: 5,78 toneladas en la Organización Corona Colombia y de 0,88 toneladas en la Operación Internacional. En ECOLDECEM el reporte de este tipo de emisiones se considerarán en los próximos años.	PA	Literal a (iii, iv, v)	No Procede	No se reportan los Contaminantes Orgánicos Volátiles (POP), Compuestos Orgánicos Volátiles (VOC) y Contaminantes Peligrosos al Aire (HAP) ya que no son relevantes en la combustión de Gas Natural (energético de transición)
	b. La fuente relativa a los factores de emisión utilizados.	Fuente Factores de Emisión y Potenciales de Calentamiento Global: Grupo intergubernamental de Expertos para el Cambio Climático. Apéndice AP-42 EPA	PA			
	c. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.	La cuantificación de NOx, SOx y PM se realiza con base a los consumos de Gas Natural.	PA			
306-1	GENERACIÓN DE RESIDUOS E IMPACTOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS					
	a. Por lo que respecta a los impactos significativos —potenciales y reales— de la organización relacionados con los residuos, una descripción de: i. los insumos, las actividades y los productos resultantes que dan o podrían dar lugar a estos impactos; ii. si estos impactos se relacionan con residuos generados en las actividades propias de la organización o residuos generados aguas arriba o aguas abajo en su cadena de valor.	Gestión Ambiental / Economía Circular La gestión de los impactos ambientales asociados a los residuos se evalúa desde el frente de Economía Circular.	84,85			
306-2	GESTIÓN DE LOS IMPACTOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS					
	a. Acciones, incluidas medidas de circularidad, tomadas para prevenir la generación de residuos en las actividades propias de la organización y aguas arriba y aguas abajo en su cadena de valor, y gestionar los impactos significativos de los residuos generados.	Gestión Ambiental / Economía Circular	84			
	b. Si los residuos que se generen a partir de las propias actividades de la organización los gestiona un tercero, una descripción de los procesos que se llevan a cabo para comprobar que este tercero gestione los residuos conforme a las obligaciones contractuales o legislativas.	Gestión Ambiental / Economía Circular	84			
	c. Los procesos utilizados para recopilar y controlar datos sobre residuos.	La información asociada a residuos se consolida por medio de medición directa, actas de aprovechamiento y actas de disposición	PA			EM-MM-150.a.10
306-3	RESIDUOS GENERADOS			v		
	a. Peso total de los residuos generados en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos.	La generación de residuos en la operación de Organización Corona Colombia fue de 194.380 Ton (No Peligrosos: 15.337 Ton, Peligrosos: 843 Ton, Aprovechados Externamente; 68.195 Ton y Aprovechados Internamente 110.004 Ton). En la Operación Internacional fue de 44.031 Ton (No Peligrosos: 13.104 Ton, Peligrosos: 304 Ton, Aprovechados Externamente; 7.175 Ton y Aprovechados Internamente 23.448 Ton). En ECOLDECEM fue de 326 Ton (No Peligrosos: 42 Ton, Peligrosos:15 Ton, Aprovechados Externamente: 270 Ton).	PA			EM-MM-150.a.4 EM-MM-150.a.7 EM-CM-150.a.1
	b. Información contextual necesaria para entender los datos y la manera en que se recopilaron.	Los residuos aprovechados externamente son todos aquellos que se valorizan con terceros, aprovechados internamente se valorizan en proceso, no peligrosos son enviados a relleno sanitario o industrial y peligrosos son aquellos que cumplan con alguna condición de riesgo o peligrosidad por el CRETIP	PA			
306-4	RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN					
	a. Peso total de los residuos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos.	La generación de residuos no destinados a eliminación en la operación de Organización Corona Colombia fue de 178.463 Ton (Aprovechados Externamente; 68.195 Ton, Aprovechados Internamente 110.004 Ton, Recuperación de Peligrosos: 250 Ton y Residuos Posconsumo: 14 Ton). En la Operación Internacional fue de 30.623 Ton (Aprovechados Externamente; 7.175 Ton y Aprovechados Internamente 23.448 Ton). En ECOLDECEM fue de 275 Ton (Aprovechados Externamente: 269,5 Ton y Recuperación de Peligrosos: 5,7 Ton).	PA			EM-MM-150.a.8
306 - Residuos	b. Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas, y desglose de este total según las siguientes operaciones de valorización: i. preparación para la reutilización; ii. reciclaje; iii. otras operaciones de valorización.	El peso de los residuos no destinados a eliminación por métodos de valorización en la operación de Organización Corona Colombia fue: Compostaje: 10 Ton; Recuperación de Respel: 250 Ton; Recuperación de Aprovechables: 40.080 Ton; Venta a Terceros: 28.057 Ton; Donación a Fundaciones: 48 Ton; Reutilización: 110.004 Ton y Posconsumo: 14 Ton	PA			
	c. Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de valorización: i. preparación para la reutilización; ii. reciclaje; iii. otras operaciones de valorización.	En la Operación Internacional fue: Recuperación de Aprovechables: 6.929 Ton; Venta a Terceros: 246 Ton; Reutilización: 23.448 Ton. En ECOLDECEM fue de: Recuperación de Respel: 6 Ton y Venta a Terceros: 270 Ton	PA			

		d. Por cada operación de valorización incluida en los Contenidos 306-4-b y 306-4-c, un desglose del peso total en toneladas métricas de los residuos peligrosos y no peligrosos no destinados a eliminación: i. en las instalaciones; ii. fuera de las instalaciones.	El peso de los residuos peligrosos y no peligrosos no destinados a eliminación en la operación de Organización Corona Colombia fue: Peligrosos: 264 Ton (100% fuera de las instalaciones) y No Peligrosos: 178.199 Ton (en las instalaciones: 110.004 Ton, fuera de las instalaciones: 68.195 Ton). En la Operación Internacional fue: No Peligrosos: 30.623 Ton (en las instalaciones: 23.448 Ton, fuera de las instalaciones: 7.175 Ton). En ECOLDECEM fue Peligrosos: 5,7 Ton (100% fuera de las instalaciones) y No Peligrosos: 269,5 Ton (fuera de las instalaciones).	PA	
		e. Información contextual necesaria para entender los datos y la manera en que se recopilaron.	La información asociada a residuos se consolida por medio de medición directa, actas de aprovechamiento y actas de disposición. En la operación de Organización Corona Colombia los residuos no destinados a eliminación tienen una participación del 92%, en la Operación Internacional del 70% y en ECOLDECEM del 84%	PA	
	306-5	RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN			
		a. Peso total de los residuos destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos.	La generación de residuos destinados a eliminación en la operación de Organización Corona Colombia fue de 15.916 Ton (No Peligrosos; 15.333 Ton y Peligrosos: 579 Ton) En la Operación Internacional fue de 13.408 Ton (No Peligrosos: 13.104 Ton y Peligrosos: 304 Ton). En ECOLDECEM fue de 51 Ton (No Peligrosos: 42 Ton y Peligrosos: 9 Ton).	PA	
		b. Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación en toneladas métricas, y desglose de este total según las siguientes operaciones de eliminación: i. incineración (con recuperación energética); ii. incineración (sin recuperación energética); iii. traslado a un vertedero y iv. otras operaciones de eliminación.	El peso de los residuos destinados a eliminación por métodos de disposición en la operación de Organización Corona Colombia fue: Relleno Sanitario: 1.195 Ton; Incineración: 344 Ton; Celdas de Seguridad: 235 Ton y Relleno Industrial: 14.142 Ton. En la Operación Internacional fue: Relleno Sanitario: 570 Ton; Incineración: 1 Ton; Celdas de Seguridad: 303 Ton y Relleno Industrial: 12.535 Ton. En ECOLDECEM fue: Relleno Sanitario: 42 Ton; Incineración: 3 Ton; Celdas de Seguridad: 6 Ton.	PA	
		c. Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación en toneladas métricas, y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de eliminación: i. incineración (con recuperación energética); ii. incineración (sin recuperación energética); iii. traslado a un vertedero y iv. otras operaciones de eliminación.	Remitirse al indicador 306 - 5 literal a. el 100% de los residuos destinados a eliminación son gestionados fuera de las instalaciones con terceros autorizados.	PA	
		d. Por cada operación de eliminación incluida en los Contenidos 306-5-b y 306-5-c, un desglose del peso total en toneladas métricas de los residuos peligrosos y no peligrosos destinados a eliminación: i. en las instalaciones; ii. fuera de las instalaciones.	La información asociada a residuos se consolida por medio de medición directa, actas de disposición. En la operación de Organización Corona Colombia los residuos destinados a eliminación tienen una participación del 8%, en la Operación Internacional del 30% y en ECOLDECEM del 16%	PA	
		e. Información contextual necesaria para entender los datos y la manera en que se recopilaron.			
308 Evaluación Ambiental de Proveedores	308-1	NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE SELECCIÓN DE ACUERDO CON CRITERIOS AMBIENTALES			
		a. Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	El 100% de los nuevos proveedores han sido evaluados incluyendo criterios financieros, ambientales y sociales	PA	
	CR25	DESGLOSE DE LOS GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES			
		Gastos e Inversiones	La inversión ambiental durante el 2023 en la operación de Organización Corona Colombia fue de COP 2.197 MM, incluye el cambio de centro de acopio y sistema de enfriamiento en Sopó, obra civil de la bocatoma Girardota y los proyectos de sistemas de tratamiento para mezclas de aguas lluvias y sulfatos en planta Funza, además de la compensación de la huella de carbono y proyectos de economía circular de Sodimac Colombia, como las inversiones más representativas. El gasto ambiental fue de COP 11.283 MM asociado las actividades de mediciones isocinéticas, la disposición de residuos, regeneración de terrenos, costos del tratamiento de agua, compensaciones, asesorías ambientales y monitoreos de caracterización de agua en las tiendas de Sodimac Colombia. En la Operación Internacional la inversión fue de COP 6 MM asociada a la afiliación al programa de desempeño ambiental en Guatemala y el gasto fue de COP 255 MM asociado a la gestión de residuos y el tratamiento de aguas En ECOLDECEM el gasto ambiental fue de COP 844 MM y la inversión de COP 1.921 MM.	PA	
No Asociado a GRI					
	CR26	NÚMERO TOTAL Y VOLUMEN DE LOS DERRAMES SIGNIFICATIVOS			
		Derrames Significativos	El número de incidentes ambientales por derrames fue de 32. El 100% de los mismos sucedieron en Sodimac Colombia con un volumen vertido de 17.259 litros. Entre las sustancias vertidas accidentalmente se tienen pinturas, topex, jabones, gasolina, ACPM, ceras, removedores, aceite usado, desincrustantes, esmaltes, detergentes, entre otros. Estos derrames se generaron por averías en los empaques, almacenamiento o manipulación puntual de productos en las tiendas, y se desarrollo el protocolo de contingencias ambientales con sus respectivos planes de acción para atenderlos. *Incidente ambiental: Cualquier evento donde se generó un derrame sin control que no afecta ningún recurso natural interno o externo y se corrige de manera inmediata, no son significativos.	PA	EM-MM-150.a.9